

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DE SEGURIDAD EN CRUCES VIALES FERROVIARIOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

En la ciudad de Monterrey, Estado de Nuevo León, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del nueve de julio de dos mil diecinueve, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 Quáter de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y Regla VIGÉSIMA SÉPTIMA de las Reglas para la Operación del Fondo Nacional de Seguridad para Cruces Viales Ferroviarios (REGLAS), se reunieron en el Salón Polivalente de Palacio de Gobierno del Estado de Nuevo León, ubicado en Calle 5 de mayo s/n, esquina con Zaragoza, entre calles Zuazua y Zaragoza, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64000, Monterrey, Nuevo León, los miembros del Comité de Seguridad en Cruces Viales Ferroviarios en el Estado de Nuevo León (CESNL), que se mencionan a continuación con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del CESNL:

Por la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario:

- ✓ Dr. Jaime de Jesús Paredes Camacho, Director General de Regulación Ferroviaria,

Por Gobierno del Estado de Nuevo León:

- ✓ Ing. José Manuel Vital Couturier
Secretario de Desarrollo Sustentable
- ✓ Ing. Francisco Javier Garza Treviño
Asuntos Ferroviarios FIDEPROES

Por el Municipio de Apodaca:

- ✓ Lic. Andrés Mauricio Cantú Ramírez
Secretario de Desarrollo Urbano

Por el Municipio de García:

- ✓ Ing. Cuauhtémoc Villareal Cantú
Secretaría de Desarrollo Urbano

Por el Municipio de Santa Catarina:

- ✓ Ing. Héctor Francisco Urquidi Tamiatti
Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología Municipal

Por el Municipio de Monterrey:

- ✓ Lic. Roque Yáñez Ramos
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
Secretario

Por el Municipio de San Nicolás:

- ✓ Ing. Rubén López Lara
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

Por el Municipio de Escobedo:

- ✓ Arq. Ignacio Hierro Gómez
Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología

Por el Municipio de Guadalupe:

- ✓ Lic. Oliverio Tijerina Sepúlveda

Por el Municipio de Pesquería:

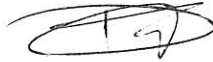
- ✓ Ing. Heriberto Ramírez Santos
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Representante de la comunidad indígena o agraria:

- ✓ Sandra Barajas Rodríguez
Directora de Asuntos Agrarios

Por la empresa concesionaria Kansas City Southern de México, S.A. de C.V.:

- ✓ Lic. Francisco Fabila Rubio,
Gerente de Relaciones Institucionales



Por la empresa concesionaria Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.:

- ✓ Ing. Sergio Minakata Arista
Gerente de Relaciones con Gobierno



- ✓ Ing. Antonio García Chávez,
Gerente de Proyectos Estratégicos y Cruces a Nivel

De conformidad con la cláusula VIGÉSIMA OCTAVA, inciso a), de las REGLAS, preside la Sesión el Dr. Jaime de Jesús Paredes Camacho (PRESIDENTE), quien da la bienvenida a los presentes.

I. VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El PRESIDENTE corrobora que existe el quorum legal para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del CESNL, de conformidad con lo previsto en la Regla TRIGÉSIMA CUARTA de las REGLAS:

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Con el quorum legalmente establecido, en seguida el PRESIDENTE somete a consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quorum legal e instalación de la sesión.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación de los participantes.
- IV. Lectura del Oficio de aprobación para la integración del Comité de Seguridad en Cruces Viales Ferroviarios en el Estado de Nuevo León (CESNL)
- V. Designación del Secretario de Actas del CESNL.
- VI. Notificación por parte del Secretario de Actas de la designación de los Representantes del Gobierno Estatal, Municipios, Comunidad indígena o agraria y de las Empresas Ferroviarias.
- VII. Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del CESNL.
- VIII. Asuntos Generales.

El CESNL autoriza el Orden del Día.

III. PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CESNL, ASÍ COMO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A SUS NOMBRAMIENTOS.

El PRESIDENTE lleva a cabo la presentación de los representantes del CESNL y solicita el nombramiento de sus suplentes.

El CESNL queda integrado de conformidad con la Regla VIGÉSIMA OCTAVA de las REGLAS de la siguiente manera:

PROPIETARIO	SUPLENTE
<i>AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIA</i>	
Dr. Jaime de Jesús Paredes Camacho	Ing. Ramón Plazola Flores
<i>GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN</i>	
Ing. José Manuel Vital Couturier	
<i>MUNICIPIO DE APODACA</i>	
Lic. Andrés Mauricio Cantú Ramírez	
<i>MUNICIPIO DE GARCÍA</i>	
Ing. Cuauhtémoc Villareal Cantú	
<i>MUNICIPIO DE SANTA CATARINA</i>	
Ing. Cuauhtémoc Villareal Cantú	
<i>MUNICIPIO DE MONTERREY</i>	
Lic. Roque Yáñez Ramos	
<i>MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS</i>	
Ing. Rubén López Lara	
<i>MUNICIPIO DE ESCOBEDO</i>	
Arq. Ignacio Hierro Gómez	
<i>MUNICIPIO DE PESQUERÍA</i>	
Ing. Heriberto Ramírez Santos	
<i>MUNICIPIO DE GUADALUPE</i>	
Lic. Oliverio Tijerina Sepúlveda	
<i>REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD INDÍGENA O AGRARIA</i>	
Sandra Barajas Rodríguez	
<i>KANSAS CITY SOUTHERN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</i>	
Rafael Moreno Sánchez	Francisco Fabila Rubio
<i>FERROCARRIL MEXICANO, S.A. DE C.V.:</i>	
Ing. Sergio Minakata Arista	Ing. Antonio García Chávez

El CESNL tiene por presentados a sus integrantes y a los suplentes de éstos.

IV. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DE ACTAS DEL CESNL.

De conformidad con la Regla TRIGÉSIMA de las REGLAS, el PRESIDENTE solicita a los representantes del CESNL llevar a cabo la designación del Secretario de Actas (SECRETARIO) del CESNL.

ACUERDO CESNL/03/2019:

El CESNL acuerda por unanimidad que el SECRETARIO DE ACTAS designado es el Ing. Francisco Javier Garza Treviño.

V. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CESNL.

En uso de la palabra el PRESIDENTE del CESNL y con fundamento en la Regla TRIGÉSIMA TERCERA de las REGLAS, sometió a consideración de los representantes del CESNL el Calendario de Sesiones Ordinarias a celebrar durante el año 2019.

ACUERDO CESNL/05/2019:

El CESNL autoriza el siguiente calendario de sesiones ordinarias para 2019:

- Segunda Ordinaria: 16 de agosto de 2019.
- Tercera Ordinaria: 30 de septiembre de 2019.
- Cuarta Ordinaria: 13 de diciembre de 2019.

VI. ASUNTOS GENERALES.

Se hace del conocimiento que en esta sesión no se cuenta con proyectos que someter a la consideración del CESNL.

La Alcaldesa del municipio de Escobedo manifiesta la importancia de la colaboración en el Comité de todas las partes involucradas en la eficiencia de la seguridad de la población al transitar por los cruces a nivel.

El Alcalde del municipio de Pesquería, manifiesta la importancia del Libramiento - San Juan Lobos para incluirse en su plan de desarrollo.

El Secretario de Seguridad y Vialidad del municipio de Monterrey, señala hace mención de arrollamientos en cruces a nivel que se han presentado en el año 2019, (45 siniestros), con vistas a alcanzar los parámetros del año anterior, derivado de que ocupan la zona en donde se ubican los cruces como extensión del patio de Monterrey.

El Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Media Ambiente del municipio de San Nicolás, manifiesta que es necesario tener certeza de los costos de los cruces que se van a rehabilitar y que el derecho de vía debe ser seguro para todos, por lo que se deben tener acuerdos para salvaguardarlo.

El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del municipio de Escobedo, reitera la petición para salvaguardar el derecho de vía ferroviario.

La Alcaldesa del municipio de Guadalupe, resalta que en dicho municipio tienen identificados 10 cruces a nivel y hace hincapié en los gastos que han significado el instalar superficie de rodamiento de los mismos, por lo que el FONDO debería incluir el costo total. De igual manera se debe ponderar la construcción de pasos a desnivel.

El C. Gobernador manifiesta que la finalidad del FONDO es que las partes integrantes no se encuentren aislados, con miras a que el mismo crezca para visionar las obras que sean necesarias para mejorar la convivencia del ferrocarril y la población; y mejorar la movilidad en la Zona Metropolitana de Monterrey. El problema de los siniestros en los cruces a nivel disminuirá una vez que se concluya el Libramiento Ferroviario de Monterrey, sin embargo, posteriormente se buscará calendarizar el tráfico ferroviario en conjunto con las empresas concesionarias. En casos de urgencia, y de ser el caso de que el municipio no cuente con los recursos para aportar al financiamiento de cruces a nivel, el Gobierno del Estado suplirá dicha cuestión; asimismo, manifiesta dar certeza a los presidentes municipales para que en la siguiente reunión se cuenten con proyectos para ser presentados al Comité Técnico del FONDO.

CIERRE DE ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, el PRESIDENTE da por terminada la Primera Sesión Ordinaria 2019 del CESNL a las doce horas con cuarenta y seis minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia sus miembros.

FIRMAS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD EN CRUCES VIALES FERROVIARIOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

POR LA AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO

*DR. JAIME DE JESÚS PAREDES CAMACHO
DIRECTOR GENERAL DE REGULACIÓN FERROVIARIA*

POR GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

*ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER
SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE*

*ING. FRANCISCO JAVIER GARZA TREVIÑO
ASUNTOS FERROVIARIOS FIDEPROES*

POR EL MUNICIPIO DE APODACA

*LIC. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO*

POR EL MUNICIPIO DE GARCÍA

ING. CUAUHTÉMOC VILLAREAL CANTÚ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

POR EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA



ING. HÉCTOR FRANCISCO URQUIDI TAMIATTI
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA MUNICIPAL

POR EL MUNICIPIO DE MONTERREY



LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
SECRETARIO

POR EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS

ING. RUBÉN LÓPEZ LARA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO
URBANO Y MEDIO AMBIENTE

POR EL MUNICIPIO DE ESCOBEDO



ARQ. IGNACIO HIERRO GÓMEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

POR EL MUNICIPIO DE GUADALUPE

LIC. OLIVERIO TIJERINA SEPÚLVEDA
SECRETARÍA DE CONTROL Y SUSTENTABILIDAD
URBANA

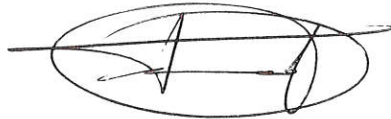
POR EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA

**ING. HERIBERTO RAMÍREZ SANTOS
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS**

REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD INDÍGENA O AGRARIA

**SANDRA BARAJAS RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS AGRARIOS**

POR KANSAS CITY SOUTHERN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

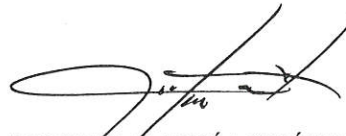


**LIC. FRANCISCO FABILA RUBIO,
GERENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES**

POR FERROCARRIL MEXICANO, S.A. DE C.V.



**ING. SERGIO MINAKATA ARISTA
GERENTE DE RELACIONES CON GOBIERNO**



**ING. ANTONIO GARCÍA CHÁVEZ,
GERENTE DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y
CRUCES A NIVEL**

SECRETARIO DE ACTAS:

ING. FRANCISCO JAVIER GARZA TREVIÑO